



## 4. IMPULSO Y CONTROL DE LA ACCIÓN DE GOBIERNO

### 470. Propositiones No de Ley

#### PNL/000509-01

*Proposición no de ley presentada por los Procuradores D. José Ángel Ceña Tutor, Dña. Leila Vanessa García Macarrón y D. Juan Antonio Palomar Sicilia, instando a la Junta de Castilla y León al estudio informativo de la construcción de autovía autonómica que conecte las capitales de Burgos y Soria con los objetivos de disminuir la siniestralidad en ambas provincias, evitar el paso de vehículos pesados por núcleos de población y dinamizar la industria, el ocio y turismo de la zona, para su tramitación ante la Comisión de Movilidad y Transformación Digital.*

#### PRESIDENCIA

La Mesa de las Cortes de Castilla y León, en su reunión de 20 de abril de 2023, ha admitido a trámite las proposiciones no de ley PNL/000507 a PNL/000519.

De conformidad con el artículo 163 del Reglamento, se ha ordenado su publicación y acordado su tramitación ante las respectivas Comisiones de la Cámara.

Los Grupos Parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta seis horas antes del comienzo de la sesión en que dichas proposiciones no de ley hayan de debatirse.

De conformidad con el artículo 64 del Reglamento, se ordena su publicación en el Boletín Oficial de las Cortes de Castilla y León.

En la sede de las Cortes de Castilla y León, a 20 de abril de 2023.

EL SECRETARIO DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Diego Moreno Castrillo

EL PRESIDENTE DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN,  
Fdo.: Carlos Pollán Fernández

### A LA MESA DE LAS CORTES DE CASTILLA Y LEÓN

José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia, Procuradores pertenecientes al GRUPO PARLAMENTARIO UPL-SORIA ¡YA! de las Cortes de Castilla y León, al amparo de lo establecido en los artículos 162 y siguientes del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente PROPOSICIÓN NO DE LEY para su debate y votación ante la Comisión competente por razón de la materia:

#### ANTECEDENTES

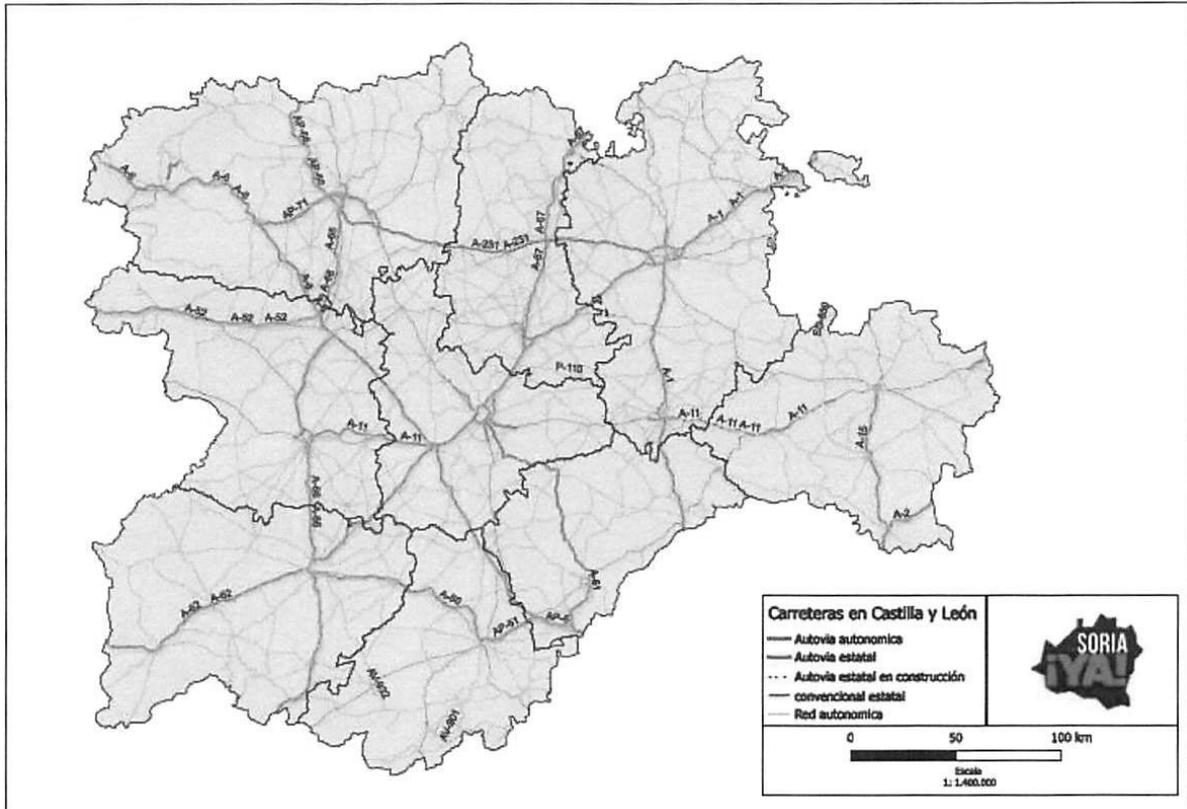
La vía que une Soria con Burgos denominada N-234 es una carretera convencional de calzada única perteneciente a la Red de Carreteras del Estado, se trata de una vía que une las poblaciones de Sagunto (Valencia) hasta Burgos a lo largo de 482 km, conectando por su trazado Teruel, Calatayud y Soria.

En su trazado entre las capitales de Soria y Burgos se encuentran núcleos de población con una importante industria maderera, así como acceso a enclaves naturales de ocio y turismo reconocidos internacionalmente.

Esta industria provoca que el transporte de vehículos pesados a lo largo de esta vía sea muy superior a la media, según los aforos del Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana nos encontramos una Intensidad Media Diaria de 3.656 vehículos



con Comunidades limítrofes, dando a toda la zona Norte una influencia directa desde Galicia y Cantabria hacia León-Burgos-Soria una conexión directa junto con la futura A-15 hacia Aragón, Navarra, Cataluña y Comunidad Valenciana. Terminando así con el agravio comparativo de que sea la única capital de la Comunidad Autónoma sin conexión con capitales limítrofes en vías de alta capacidad.



Por todo lo expuesto, se formula la siguiente

## PROPUESTA DE RESOLUCIÓN

Las Cortes de Castilla y León instan a la Junta de Castilla y León al estudio informativo de la construcción de Autovía Autonómica que conecte las capitales de Burgos y Soria con los objetivos de disminuir la siniestralidad en ambas provincias, evitar el paso de vehículos pesados por núcleos de población y dinamizar la industria, el ocio y turismo de la zona.

Valladolid, 31 de marzo de 2023.

LOS PROCURADORES,

Fdo.: José Ángel Ceña Tutor, Leila Vanessa García Macarrón y Juan Antonio Palomar Sicilia

EL PORTAVOZ,

Fdo.: Luis Mariano Santos Reyero